

BOLETIN DE LETRAS

Directora: Bertha Bilbao Richter

Año 24, N° 47

1° Semestre 2009

ÍNDICE

Dossier Histórico sobre la Independencia

Presentación

Documentos de estilo militar español
por Francisco Centeno

3

En el Alto y Bajo Perú

Transcripción de documentos

5

Copyright by EDICIONES FEPAI- M.T. de Alvear 1640, 1° piso E, Buenos Aires - Argentina.

Queda hecho el depósito de Ley 11.723.

Se permite la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín, siempre que se mencione la fuente y se nos remita un ejemplar

ISSN 0326-8802

Dossier histórico sobre la Independencia Documentos del estilo militar español

En este número del Boletín se ofrece un dossier de documentos militares de origen español, que fueron publicados por la *Revista de Derecho, Historia y Letras*, de Buenos Aires, fundada y dirigida por Estanislao S. Zeballos, en el volumen 10, tomo 29, de febrero de 1908, pp. 175-210. Esta revista publicó durante más de diez años y como adhesión a la celebración del Primer Centenario de Mayo, numerosos documentos que constituyen un aporte historiográfico de interés también para el estudio de la literatura producida en dicha época, así como la correspondiente a documentos del tiempo de los sucesos, como en este caso.

En el Sumario del número se da como autor de la compilación a Francisco Centeno; si bien no hay ningún texto suyo, puede colegirse que ha sido el autor de la compilación y de los sumarios que encabezan cada documento. Tampoco se dice nada sobre la propiedad de ellos ni dónde se guardan.

Francisco Centeno fue un historiador y documentalista-archivista que se dedicó especialmente a la historia de su provincia natal, Salta y del norte argentino. Nació el 4 de octubre de 1862 en el Valle de Lerma y era hijo del Coronel Francisco Centeno; cursó sus estudios primarios en la ciudad de Salta. Desde muy joven se interesó por las disciplinas históricas y cuando tenía 20 años se radicó en Rosario, donde se vinculó con Estanislao Zeballos, llegando luego a Buenos Aires con su apoyo. En 1888 ingresó al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde fue Director de la Biblioteca y Archivo de la Cancillería.

En 1908 se vinculó a la revista de Zeballos, donde escribió varios trabajos. El dossier que ahora publicamos es quizá la primera de sus contribuciones. Como producto de sus investigaciones, entre 1929 y 1935 publicó *Virutas históricas*, en tres tomos.

Pero su mayor trabajo fue el de archivero documentalista, debiéndose mencionar: *Colección de Tratados Internacionales* (12 tomos), *Catálogo de la Biblioteca, Mapoteca y Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto*, *Catálogo de documentos del Archivo de Indias de Sevilla referentes a la República Argentina, 1778-1820* y varios otros.

Publicó también varios trabajos sobre la historia de Salta, de sus lugares históricos y algunas anécdotas poco conocidas. Donó su biblioteca y archivo personales al Convento de San Francisco de Salta. Murió en Buenos Aires, el 24 de agosto de 1944 y el diario *La Nación* le dedicó una conceptuosa necrológica.

Se agradece a la Publicación Institucional N. 4 del Centro de Investigaciones Genealógicas de Salta (2006) haber proporcionado estos datos.

CLM

EN EL ALTO Y BAJO PERÚ

La revolución de la Independencia á la luz de documentos inéditos de origen español

SUMARIO

- I. - Entrega de desertores. - Premios al que los presente. - Tristán detestaba por carácter aquellos indios criminales. - Los naturales creían hacer obra de misericordia al ocultar á sus semejantes.
- II - Junta militar. - Abandono del fuerte. - Temores á los indios y miedo de morir de hambre.
- III - Salida precipitada de Valparaíso. - Derrota del ejército real por los insurgentes de Buenos Aires. - Amenaza con dar cuenta al Virrey sino se le auxilia con víveres) etc.
- IV. - Asalto de Calama. -Peripecias del combate.
- V. - Campo de Las Garzas. - Acción sangrienta. - Dos horas de pelea al arma blanca. - Revés de los republicanos Fernández, Ravelo, Zerna y Prudencio.
- VI - El Conde se muestra afligido por el peligro que corría Potosí. - Ricafort le escribía desde Cotagaita que no conocía el número de las fuerzas del caudillo La Madrid. - Temores del Presidente de la Plata de ser copados por los patriotas. - El Conde se lamenta de no contar sino con reclutas. - En Cinti el Brigadier Q'Reilly se mantenía con peligro de caer en manos de La Madrid. - Proyectos de Ricafort y vistas del Conde sobre la materia. - Aparición de 300 patriotas bien armados y montados en Talina. - Expedición de fuerzas del Rey que corren á 69 republicanos en Chacapa comandados por el caudillo Centeno. - La noche salva é impide dar fin con esa *canalla* dice Ricafort.
- VII - Proclama de los republicanos de Chile y Buenos Aires.
- VIII. - Expedición de don José N. Ayarza á Atacama. - Peligro de que el obstinado Güemes invadiera.
- IX. - Los vecinos de Arequipa equipan 400 soldados. - Las damas cosen las camisas.
- X. - La Madrid intima rendición á la Ciudad. - Previene que si en el término de una hora no se entrega, pasará á cuchillo á jefes y tropa. - “Ningún militar de honor se rinde ni entrega una plaza por amenazas! responde el comandante español. - Parte del asalto. .
- XI. - Sorpresa de Humahuaca. - Mal aspecto que toman los negocios del ejército realista. - Caudillos en fermento y agitación. - Amagos de un ataque general.

- Movimiento retrógado hasta Mojo exigido por la pérdida de Tarija. -
Marcha rápida de La Madrid sobre Potosí. - La Ciudad reforzada. - El
Bayardo argentino desiste por haber conocido un revés de Güemes en Jujuy

En este número se transcriben los cinco primeros documentos

*

Cuzco, Enero 26 de 1817

El General Pío Tristán al Señor Virrey del Perú

SUMARIO. - Entrega de desertores. -, - Premios al que los presente. - Tristan detestaba por carácter aquellos indios criminales. -- Los naturales creían hacer obra de misericordia al ocultar á sus semejantes.

Excmo. Señor: El señor General en Gefe del Ejército Real me dice en oficio del primero del que rige mande publicar en todos los pueblos de mi distrito la excepción de contribución por un año al Indio que presente seis desertores, y su importe en metálico á quien no deba satisfacerla, proponiendo el valor de dos meses de ella al que entregue uno, al de dos el de cuatro, y así sucesivamente hasta su totalidad, á la persona que cumpla con la presentación de los seis. Esta sagaz medida para cortar de raíz el detestable crimen de desertión,' creo no tendrá el mayor efecto por la experiencia que me asiste, de que habiendo ofrecido cuatro pesos por cada uno de esos criminales apenas se han aprehendido muy pocos. El terror que han infundido en los naturales, y la preocupación en que están los demás de hacer una obra de misericordia, con ocultarlos y protegerlos, son unos obstáculos insuperables á mi eficacia y á la estrechez de las órdenes que tengo dadas para la persecución de estos criminales que detesto por carácter; sin embargo de este conocimiento circularé á los Subdelegados la de aquel respetable Gefe con los mayores encargos, persuadido á que habrá dimanado de la superior prevención de V. E. ó que merecerá su aprobación.

Dios guarde á V. E. muchos años. - Cuzco, Enero 26 de 1817.

PÍO DE TRISTÁN+

Excmo. Señor Virrey del Perú

*

Yamparaez, Marzo 8 de 1817.

El Comandante del Reducto de Tarabuco al Presidente Interino.

SUMARIO, -- Junta militar. - Abandono del fuerte. - Temores á los indios
y miedo de morir de hambre.

Al amanecer de hoy practiqué mi retirada de resultas de una junta militar con la que todos mis oficiales fueron unánimes de parecer de efectuarlo, en el momento. Yo esperé aún más de lo señalado por ellos por ver si entre tanto sabia el resultado último de la Laguna que al fin no pudo traslucir y fué forzoso atender á las consideraciones que me hacían que son las siguientes: Advertidos los indios de Tarabuco del suceso retiraron el día antes de tener yo la noticia algún ganado, que tenían en el llano inmediato al pueblo y juntamente el mismo Gobernador Mamani con treinta cabalgaduras reservadas para un apuro de modo que queriendo juntar víveres me hallé sin ninguno absolutamente; tuve por mis bomberos el antecedente que se les había ofrecido y unido ya una infinidad con el designio de poner el sitio hoy; á esto se agrega que tiene Tarabuco á sus espaldas puntos tan dificultosos de superar, que sería imposible hacerla en una retirada sin perder siendo atacados en ella, el cañon y municiones por las muchas atenciones que llamarían á 150 hombres cuyos igual número de los del Batallan del General perecieron en el mismo sitio; y aunque yo tenía la seguridad de salvar por la serenidad con que acostumbran batirse los del Centro, no la tenía de librar lo que he dicho, ó debía escoger el perecer de hambre, porque no me prometía los víveres que V. S. me ofrece, que tal vez ya no hubieran podido pasar. No debía prometerme auxilio tampoco en mucho tiempo porque V. S. nada me había dicho antes de que hubiese pedido tropas; no hay duda que los pueblos

se están volviendo á fermentar con la decisión que acostumbran porque exceptuando al combate de Tocapaya que con fecha equivocada me da part del cerco de la Laguna, nadie otro lo ha hecho, de todo resultaba que perdiéndose el Reducto, ó la gente que había se seguiría que llamaban la atención al Ejército. Luego caminaron los pareceres de los oficiales y demás razones expuestas, pues ahora la prontitud en dar á V. S. parte me lo estorba.

Dios guarde á V. S. muchos años. - Yamparaez, 8 de Marzo de 1817.

CLAUDIO RIVERO.

Sor. Presidente Interino Dn. Jht. Pasql. de Vivero.

*

Se acompañó copia al señor General Tacon, y al Comandante Militar de Potosí.

Según dije á V. S. en el parte de ayer, y habiendo remitido los víveres que pude juntar en la noche á Yamparaez, para socorrer con ello y la Compañía de Cazadores á Tarabuco, resultó haber tenido que abandonar su reducto aquella guarnición, y llegado á Yamparaez, según el adjunto parte de su Comandante don Claudio Rivero, Capitán de la 1 del Centro, que recibí ayer á las cinco de la tarde, incluyo en el correo de hoy á Potosí, y repetiré mañana por expreso, pidiendo los auxilios exigentes que necesito, y no pueden enviármese de otro paraje más próximo. Tomo aquí las providencias de seguridad, y precaución, y conservo en Yamparaez dicha tropa, para 10 que pueda ocurrir, y por si con ella se le reúne el valiente y celoso Comandante del Escuadrón de la Laguna don Francisco López, que tuve noticias anoche de estar en Moxocoya, pudiese emprender volver á tomar el fuerte de Tarabuco. Cualquiera que sean los resultados esta Provincia no podrá extinguir los caudillos, y los que ha fomentado su rebelión sin los auxilios que he pedido, y repito á V. S. en cumplimiento a mi

responsabilidad y en que haré por mi parte cuanto corresponda á cubrir mi honor

Dios guarde á V. E. muchos arios. - Plata, 9 de Marzo de 1817.

JOSÉ PASQUAL DE VIVERO

Sor. General en Gife del Exto. Rl. y de estas Provincias.

*

.A bordo de la fragata de S. M. la Wbill, Febrero 26 de 1817.

El Capitán: de la.fragata Wbill, D. Manuel Cabieses al Subdelegado de Arica .

SUMARIO. - Salida precipitada de Val paraíso. - Derrota del ejército real por los insurgentes de Buenos Aires. - Amenaza con dar cuenta al Virrey sinó se le auxilia con vívercs, etc.

El capitán y piloto de la fragata de S. M., que conduce la pólvora que existía en los reales almacenes de Valparaiso, hace presente á V. que habiendo salido de aquel destino con suma precipitación, por la derrota que padeció el ejército real de Chile por los insurgentes de Buenos Aires, el catorce del corriente, y haber dado la vela sin víveres ni aguadas, suficiente para las doscientas almas, que conduce de oficiales, tropa, y demás gente prófuga; necesito me auxilie V. con doscientos pesos para proveerme de los víveres necesarios para llegar al puerto del Callao, en la inteligencia que de no verificar lo, daré parte al Excmo. señor Virrey, haciendo á V. responsable de las multas y perjuicio que se originen. Dios guarde á V. muchos años.-A bordo de la fragata de Su Majestad la Wbill, y Febrero veinte y seis de mil ochocientos diez y siete. - Manuel Cabieses. - Señor Subdelegado de la ciudad de San Marcos de Arica. - Arica y Marzo cuatro de mil ochocientos diez y siete. Auxíliese por los señores Ministros de Real Hacienda al capitán de la fragata Wbill, don Manuel Cabieses, con la cantidad de ciento sesenta

pesos que se han graduado por lo mismo, ser suficientes para su habilitación hasta el Callao. - Porto carrero. ~ Recibí los ciento sesenta pesos que se expresa, de don Juan Jacinto Ayala, receptor de los reales derechos de esta ciudad, y puerto de Arica, Marzo cuatro de mil ochocientos diez y siete.

MANUEL CABIESES

*

Señor Gobernador, Subdelegado y comandante militar:

El capitán de dragones, graduado de teniente coronel don José Gatica, comandante accidental (le la tropa de emigrados del reino de Chile, que hemos llegado á este puerto de Arica en la fragata Wbill hace presente á V. S. que siendo: su destino' pasar á la capital de Lima á presentarnos al Excmo. señor virrey, necesitamos los ocho oficiales, y cuatro sargentos y otros tantos asistentes, algún socorro de dinero á proporción de nuestro grado, y clase, para poder seguir nuestro viaje, pues nos hallamos completamente destituidos con motivo de la emigración violenta que hemos hecho; y siendo necesario por lo menos la cantidad de ciento sesenta y dos pesos, se ha de servir V. S. se nos auxilie con ellos - Los oficiales son los siguientes: Don José Gatica, capitán de dragones - Don José Tadeo Islas, capitán de carabineros - Don Ventura Castro, teniente de infantería de Valdivia ~ Don José Tomás Contreras, teniente de infantería de Chillán - Teniente del mismo cuerpo, don Prudencio Rios - Don Antonio Alvaraclo ~ Al subteniente de Infantería de Chile don Santiago Pizarra-Alférez del regimiento de dragones don Martín Catica, alférez del mismo regimiento. Arica, Febrero 28 de mil ochocientos diez y siete. - José Gatica. ~ Arica, Febrero 28 de mil ochocientos diez y siete. - Los señores Ministros de Real Hacienda, auxiliarán á los señores oficiales, sargentos y asistentes, con los ciento Porto carrero. - El receptor don Juan Jacinto Ayala entregará los ciento setenta y dos pesos, de la anterior libranza, Arica, fecha utsupra. - José Remigio Arias. Recibí dicha cantidad, José Gatica - entre renglones. Sub - Vale.

*

Tarapacá, Marzo 26 de 1817.

Don Juan Bautista de Zabala al Gobernado Intendente de Arequipa.

SUMARIO. - Asalto de Calama. - Peripecias del combate.

Señor Alcalde ordinario don Julián de Morales. - Muy señor mío y dueño de mi aprecio, ayer regresé de Conchi á esta su casa en donde quedo para servirle deseoso de su mejor consistencia. Pongo en noticia de V. lo precedido en aquella provincia con la partida que pasó por acá del Rey. El ocho del presente á las cinco de la tarde al otro día de su llegada fueron asaltados por los de Calama de número de setenta y tantos, duró el combate tres cuartos siete minutos, unos dentro del Cabildo dando fuego, y los otros por tras las paredes con hondas y piedras, los de Calama por haberles faltado las piedras safaron, los otros los siguieron con tiros repetidos, y resultó muerto un Angelo Barbosa, con tres heridos no de peligro, los del Rey tocaron sin pechada, y el tambor herido en la cara, el Subdelegado toco dos tiros en la cara y una pierna, y lo mismo el comandante en la pierna lastimado de una bala, tocaron sin pedradas ambos en el tiempo que fueron derrotados los calarneños lograron los otros avanzar sus mulas y burros ensillados, ponchos, y demás aperos, y poniendo en la calle guardia cargaron, y en el instante se mudaron, tomaron el camino de Conchi en donde amanecieron, y allí procedieron saqueando á todos esos pobres, y llevándose cuanto pudieron. - Darnian fué arrestado, y lo bajaron prisionero hasta Lequena con Atanasio Morilla acumulándole al uno que había convocado á los calameños para que les acometieran, todo con el fin de morderle algunos pesos, y fecho le dieron libertad ;Í Damian, y se volvió lo propio Morilla, siguieron su retirada tornando el camino de Miño y barriendo cuantos burros y mulas encontraron en el campea que hicieron hasta Chela de donde llevan doce mulas dejando las viviendas limpias, de este modo se han portado, Dios sabe lo que será en Paja-Ancha y Canap. donde se dirigieron. - Los de Atacama la Alta bajaron á Chiuchiu en número de trescientos al segundo día de esta función, los siguieron hasta Yugaguari que llaman, de donde se volvieron con noticias que tuvieron de su fuga, que

si los calameños no se anticipan, y aguardan á los de la Alta con solo sitiario no escapa uno; y de todo esto ha tenido el comandante de refregarle bastante al Subdelegado poniéndole él la vista la repugnancia del señor Subdelegado y demás vecindario de ese para .una marcha á esa provincia; ellos prometen volver luego con doscientos hombres, pero los atacamas me dicen han informado terriblemente al General y al Intendente de Potosí; esto se lo comunico por si careciese de noticias para que se la pase también al Subdelegado que por saber no hallarse allí no le escribo, y deseoso de sus mayores felicidades, pido á la Divina Providencia 10 guarde muchos años.- Guatacondo , Marzo 21 de 1817. - Es copia de la esquila original de que certifico. - Tarapacá, Marzo 28 de 1817.- Zavala. - La copia certificada que acompaño á V. S. de una esquila que acaba de llegar á mis manos, dirigida por el Alcaide ordinario de Guatacondo, que fué para Atacama, al de Pica para que me la pase impondrá á V. S. del resultado que ha tenido como preveí á V.S. en un numero 33 y esperaba, la expedición que por este se dirigió á aquel partido, y no ha perecido toda con sus mandones, porque los indios de Calama se apresuraron á atacar los, sin esperar á los de la Alta que al siguiente día llegaron en número de trescientos, cuando ya con una retirada evadieron un total quebranto. - Si por una parte este incidente acredita á V. S. y al señor General en Gefe á quien se lo comunico en esta fecha juntamente con las anteriores, la prudencia con que he consultado en este asunto el servicio del Rey, y seguridad de sus armas, aun infiriendo mil insultos de aquellos mal aconsejados oficiales, por otra me pone en' la precisión de hacer varios gastos, y tomar medidas de precaución para de ningún modo ser sorprendido, por aquellos malvados que ya reunidos pueden, aunque lo dificulto, resolverse á invadir este partido, que colinda con el suyo, de que si sucede daré á V. S. repetidos avisos para su conocimiento. - Dios nuestro señor, guarde á V. S. muchos años. Tarapacá, Marzo 26 de 1817.

JUAN BAUTISTA DE ZAVALA

Señor Gobernador intendente de la provincia de Arequipa.

*

Plata, Marzo 29 de 1817.

Don J. Pascual de Vivero al Virrey Pezuela

SUMARIO. - Campo de las Garzas. - Acción sangrienta. - Dos horas de pelea al arma blanca. - Revés de los republicanos Fernández, Ravelo, Zerna y Prudencio.

Excmo. señor: Al señor General en Gefe del ejército real digo lo siguiente con iguales copias del resultado feliz para las circunstancias del auxilio dirigido á la Laguna con el Coronel y Comandante del Centro don José Santos de la Hera.

A las nueve y media de la mañana recibí los adjuntos partes que inclu yo á V. E. en copia del Coronel y Comandante del batallan del Centro don José Santos de la Hera, que en razón á su corta fuerza, y á la que había quedado en la Laguna, tuvo que evacuar aquel reducto, y acercarse á esta capital, incomunicada desde allí, y para lo que ni recibí ni recibí, los respectivos avisos con las demás razones que expresa. Por ellas como los primeros oficiales de esta Plaza hemos creído acertada su disposición, y acordado unánimes remitirle al amanecer con el comandante del escuadrón de la Laguna don Francisco López, sus cuarenta hombres de caballería, y treinta de la corta guarnición de esta Plaza al socorro de plata que espero juntar tres mil pesos, y que regrese López, con heridos, prisioneros, armamentos y cargas que expresa Hera: Ordenando a éste procure conservar aquel importante puesto con la comunicación de esta Plaza, todo el tiempo que sea posible según las ocurrencias, y si los enemigos no engruesan aun que ya se han empezado á sentir sus efectos por estas intermediaciones.- De ello inferirá V. S. el socorro de tropas que necesita esta provincia y esta Plaza, que debe tener auxilios de caballería, y cabalgaduras, y que en nada los he recibido hasta hoy de Potosí, remitiendo este apertorio para aquel gobierno en propio al amanecer. - El referido comandante Hera, me dice en carta confidencial ha recogido de la Laguna con su comandante don Francisco Maruri ocho individuos de aquella caballería, cuarenta y nueve del centro, y veinte y tres que se replegaron de Sauces, juntando entre heridos, enfermos é inútiles trescientos treinta y cuatro hombres; siendo notorio que aquel punto necesita

trescientos hombres, é infiriéndose con quedar yo aquí solo con sesenta cazadores, cuanto he representado á V. S. desde mis primeros partes, y la tropa que he necesitado desde entonces aun para tener los seiscientos hombres que señaló el señor general don Miguel Tacon, de guarnición á la provincia aun cuando no había los caudillos, y aumento revolucionario que en el di a. Es también constante que los enemigos hicieron sus esfuerzos, para persuadir á Hera, que la Laguna estaba perdida, y muertos ó prisioneros todos, y que las acciones que ha tenido, y principalmente la de Garzas, acreditan el valor y conocimientos militares de dicho jefe, y sus valientes oficiales y tropa, digna de conservarse en la provincia de que posee su terreno, y que se reemplacen las faltas á dicho batallón con otra tropa ó buenos reclutas lo que no es posible aquí, no sirve este vulgo malo, y peor para soldados por repetidas experiencias. Creo á dicho jefe que según expresé a V. S. ase me ofreció á este gran servicio y libertad de oficiales y tropa de la Laguna, y á la de un batallón, y acciones que recomienda en el **parte** número 10 digno de las gracias de S. M. que pide, y que V. S. tenga á bien acordarles, porque en toda la guerra, y batalla de Wiluma, se han distinguido. Y le suplico a V. S. en justicia, y mi deber con el honor que me ha resultado, y resulta de tenerlos á mis órdenes y haberme proporcionado por su valor, y talentos las que en el caso eran más convenientes con toda mi confianza.

Transcríbole á V. S. para su superior inteligencia y suplicándole iguales premios, y consideración con el citado comandante del batallón del Centro y valientes oficiales, y tropa que recomienda. - Dios guarde á V. E. muchos años, Plata, 29 de Marzo de 18]7.

Exmo señor

J. PASCUAL DE VIVERO

Excmo. señor Virrey don Joaquín de la Pezuela

*

En esta hora que son las once del día acabo de publicar por bando en esta capital el parte que con fecha de ayer me comunica el inmortal Coronel la Hera, de la acción sangrienta, que tuvo en el campo de Garzas, que sacada á la letra dice así: A las diez del día de hoy encontré formados en el campo de Garzas, á los caudillos Fernández, Ravelo, Zerna, Prudencio, y otros que con su total, y considerable fuerza recibieron, la acción más sangrienta que se ha dado en esta provincia. A la una del día desistieron de la temeraria empresa de envolver esta valientísima división, que peleó por más de dos horas, al sable, á la bayoneta; y hasta á culatazos. El campo presenta el espectáculo el más horroroso, cubierto más de doscientos cadáveres enemigos, sin contar con el excesivo número de heridos, entre los que se halla comprendido de bala de canon el caudillo Prudencio. He tomado cien fusiles algunos prisioneros, bastantes sables, bayonetas y lanzas, cuatro cajas de guerra y otros despojos. Es de mayor interés trasmita V. S. esta noticia por repetidos extraordinarios al señor Presidente de Charcas, así como el que mande V. S. sin la menor dilación partidas de paisanos con el dador, á recoger porción de armamentos que aún queda disperso en el campo de batalla, á que yo no he podido atender por emplearme en la persecución de los enemigos. Mañana la continuaré al Villar, Dios guarde á V. E. muchos años.-Naranjos, 19 Marzo de 1817. - José Santos de la Hera. - Señor Coronel don Francisco Maruri.- Lo transcribo á V. S. para su mayor satisfacción. -Dios guarde á V. E. muchos años. - Cuartel de la Laguna, y Marzo 20 de 1817. -- Francisco Maruri, --Señor Presidente don José Pascual de Vivero.

*

Conceptúo que los avisos que he dado .V. S. desde el 13 del corriente, no habrán llegado á sus manos por las causas que anuncié en mi parte de aquel día, en que le comunicaba también, la marcha sobre Carretas, con mi división de doscientos treinta y cuatro hombres de Infantería, y veinte de caballería, que se efectuó á las siete de la mañana, y por lo mismo haré á V. S. una sucinta narración de lo ocurrido. Los caudillos Zerna, Prudencio y Zárate, con noventa fusileros, y porción de indiada defendían la cumbre con designio de impedir mi proyecto de socorrer el citado reducto de la Laguna,

y por consiguiente debía recelar una pérdida considerable para desalojados de aquella casi inexpugnable posición; mas su importancia hizo resolverme, y para el efecto destiné la caballería y montados, al mando de mi ayudante el Teniente Coronel don Felipe Rivera, con orden de que amenazase por el camino de Chillca, y los distrajese mientras que yo con la artillería é infantería me apoderaba de dicha altura por el de Ocombt. Así lo verifiqué precedido de dos guerrillas mandadas por el capitán del regimiento de Extremaduras, don Baldomero Espartero, pocos momentos antes de llegar comprendieron los rebeldes el movimiento, y se aceleraban á impedir el paso aunque tarde, pues ya aquellas estaban muy inmediatas á la cima donde solo pudieron reunir un pequeño número de honderos, y diez fusileros que á pesar de la vigorosa defensa que hacían protegidos de unos parapetos, fueron desalojados á viva fuerza. Se les tomó un fusil, y un Sargento prisionero, según la sangre que se observó por donde huyeron, su pérdida fué considerable. Por mi parte no tuve otra que la de haber sido contusos el indicado capitán Espartero, el graduado don Tomás Castilla jefe de la primera guerrilla, el teniente don José Rio, de la segunda, y doce soldados. Continué mis marchas sin demora ni ocurrencia de consideración. La mayor parte de los pocos habitantes que encontré, me aseguraban habían perecido todas las tropas del mando del coronel Maruri, pero como estas noticias no tenían la fuerza necesaria, proseguí hasta dicha Villa, que ocupé á las dos de la tarde del 17. Los oficiales, tropas, vecinos y familias, encerrados en el reducto; manifestaron de un modo el más expresivo su reconocimiento por mi llegada pues según su estado pocos días más se hubieran defendido. Los rebeldes decamparon dos horas antes, á la llanura de Garzas, distantes dos leguas; media, con el designio de darme una acción general, luego que se reunieran sus partidas, y algunos caudillos que se hallaban separados. Ayer me dirigí en su busca, y los encontré en el enunciado terreno formados en batalla; cuatro ciento cincuenta á quinientos fusileros, y la mayor parte montados arrogantemente, entre ellos muchos pasados de nuestro ejército, además de porción considerable de indios, y mestizos armados de honda, y garrote. A las once de la mañana después de los reconocimientos, que me parecieron oportunos, empezaron mis dos cañones un vivo fuego que recibieron con el mayor desprecio, y serenidad por el espacio de diez

minutos, cargándome enseguida con tal despecho, que me pusieron en la necesidad de formar cuadro, pues ya su caballería me batía en todas direcciones, mientras la infantería procuraba envolverme por uno de los frentes. Tanto animaba á los enemigos, ver mi corta fuerza, que ni el horroroso fuego que sufrían eran suficientes á que desistieran de su proyecto, y así es que aún en este estado se resolvió el infame Ravelo, a romper el cuadro con los con los Dragones de Buenos Ayres que mandaba, como en efecto lo verificó, pero quedando bien escarmentado, pues cuantos se echaron sobre las filas fueron víctimas de mis valientes soldados, y solo él pudo escapar con dos balazos, y perseguido hasta las suyas por el intrépido capitán Espartero, que lo hubiera muerto, a no haber sido herido su caballo en este preciso momento. Convencidos por último del ningún fruto que les producía su despecho, y horrorizados de la mortandad que experimentaban abandonaron el campo á la una del día, dejándolo cubierto de más de doscientos cadáveres, cien fusiles, veinte y ocho bayonetas, varios sables, lanzas, cuatro cajas de guerra, diez y ocho prisioneros y. crecido número de caballos inutilizados en la acción. Según las declaraciones y noticias ha sido excesivo el número de sus heridos, contándose entre estos el cabecilla Prudencio, de una bala de cañón en el hombro derecho. Mi pérdida consiste. en diez y ocho heridos de gravedad, algunos; mortalmente, y muchos contusos. La brevedad con que he perseguido á los enemigos hasta este pueblo, que acabo de ocupar, los ha puesto en la precisión de dispersarse á diversos lugares que no es posible atender con esta pequeña fuerza, y por lo mismo me ceñiré á los más importantes. Desde el primer oficial hasta el último soldado se han conducido con extraordinario valor, mas sin embargo, han sobresalido el capitán de la acreditada compañía de granaderos don Manuel José Camargo, graduado de Teniente Coronel, y mi ayudante de igual grado don Felipe Rivero, el teniente con grado de capitán don Tomás Castilla, tenientes graduados don José del Rio, y don Casimiro Carmona. y subtenientes efectivos don Eusebio Álvarez y don Felipe Sánchez; pero faltaría á mi deber, si omitiese representar á V.S. para que se sirva hacerlo á la superioridad que son acreedores en justicia á sus grados inmediatos por su brillante comportamiento en esta y otras importantes jornadas, los antiguos y beneméritos capitanes de las compañías primera y

segunda de fusileros, don Claudio Rivero y don Blas Sevilla; el intrépido capitán de Extremadura, don Baldomero Espartero, cuyos conocimientos militares me han sido muy útiles, así como el buen desempeño de las interesantes comisiones que ha obtenido. El subteniente don Ignacio Amor, y el distinguido don Francisco Cabiedes; el sargento segundo Juan Molina, y los cabos primeros, Cicilio Bracamonte, y Martín Yanconqui. Diso guarde á V. E. muchos años. Campo del Villar 20 de Marzo de 1817.

JOSÉ SANTOS DE LA HERA

Señor Presidente de Chaarcas, don José Pascual de Vivero

*

En este momento que son las cinco de la tarde acabo de llegar desde el pueblo del Villar, de haber perseguido al caudillo Fernández, que con parte de su fuerza fugó aterrado desde el campo de batalla con dirección á Pomabamba. El coronel Maruri, que quedó en esta Villa, me dice que ha recibido avisos de que el infame Serna, con otros cabecillas, va reuniendo de nuevo la gente de todos los pueblos de mi espalda y costados. He mandado ya espía que lo averigüen con certeza, y obraré con arreglo á las circunstancias, - Dios guarde á V. S, muchos años - Laguna, 22 de Marzo de 1817.

JOSÉ SANTOS DE LA HERA

Señor Presidente de Charcas don José Pascual de Vivero

*

Manifiesto que hace el coronel comandante del batallón del Centro, don José Santos de la Hera, jefe de la expedición á esta provincia, á los señores de la Junta Militar convocada el día de la fecha pidiendo el parecer de cada

uno. La fuerza de mi expedición consta de 254 soldados, cabos y sargentos además de un cañón de cuatro y otros de á dos, con sus correspondientes municiones y un repuesto de diez y seis mil cartuchos de fusil. Según el parte del señor coronel don Francisco Maruri, la que él tenía á su orden consiste en veinte y cinco hombres de la segunda compañía del Centro, igual número de la tercera y ocho de su escuadrón en que están incluso los heridos, y enfermos, contando también con cuarenta ó cincuenta paisanos de varios pueblos. La guarnición de la ciudad de la Plata constaba á nuestra salida de la compañía de cazadores, el noventa y cinco plazas. y como sesenta de caballería, y cerca de veinte enfermos de otras, en cuyo total de ciento setenta y cinco se incluyen los que estaban en el Hospital. Tiene además un cañón, bastante armamento sobrante y municiones, sin que sea dable saber el partido que habrá sacado el señor Presidente del vecindario, nuevos auxilios que **le** hayan llegado, Los señores de la junta han visto en Garzas el diez y nueve del corriente, las fuerzas de los rebeldes, y resultados de aquel glorioso día. Los propio y espías que se han mandado sobre los pueblos de la retaguardia y costados, han regresado sin poder llegar Tara buco, expresando que hay reuniones de rebeldes. Parece preciso atender á ellos, y pan, el efecto se pide á cada uno su voto, sobre si se dividirá la tropa que se halla en este punto, y guarnecerá el reducto, ó si debe abandonarse esto y todo lo demás atendiendo solo las inmediaciones de la Capital de la Plata.-Laguna 23 de Marzo de 1817.

JOSÉ SANTOS DE LA HERA

*

En vista del manifiesto que nos ha hecho el señor coronel comandante don José Santos de la Hera, para que demos parecer sobre si se debe conservar ó no este reducto, soy de sentir que se repliegue toda la fuerza unida á las inmediaciones de la capital, para atender á ella respecto á que la guarnición que debía quedar aquí, quedaba sacrificada, pues debería cargar sobre ella toda la fuerza de la provincia que se halla sublevada, y sin esperanza de poderlos auxiliar, respecto á no haber fuerzas suficientes para

las atenciones de la capital y sus inmediaciones, pues la que existe en el día consta según se nos ha hecho presente, de trescientos diez hombres, incluso enfermos y heridos, y como no sabemos absolutamente el estado de los pueblos de afuera ni que recursos se hayan tomado en dicha capital, es indispensable, ponerse á las inmediaciones de ella; siendo este mi parecer dado en Laguna á 23 de Marzo de 1817.

FRANCISCO MARURI

*

El teniente coronel don Manuel José Camargo, capitán de la compañía de granaderos del batallan del Centro, á consecuencia del manifiesto hecho, en Junta Militar por el comandante general de la presente expedición don José Santos de la Hera, acerca de si podrá dejar guarnición en esta Villa, en la retirada, sobre que se trata, digo: Que en atención á las críticas circunstancias, que se nos presentan en el día cuales son, el tener cortada la correspondencia con la capital, por la general interceptación de .los tránsitos para aquella, motivada por la conmoción de los pueblos comarcanos, y en el concepto de no tener guarnición competente era resistir las hostilidades que la amenazan : y siéndonos más interesante su conservación que la de esta Villa, en el caso de no poder dividir la escasa fuerza de que consta la división expedicionaria para poder dejar en ella una guarnición suficiente, sin que á lo contrario quede expuesta á sufrir igual contraste que el pasado; soy de sentir se haga la retirada á la mayor posible brevedad, con toda la tropa que tiene en el día hasta el punto de Tarabuco , interín desde allí se puedan tomar nuevas medidas según el semblante que manifieste el tiempo mediante el curso de las correspondencias con dicha capital, y nuestro ejército, y para su constancia lo firmé en la villa de la Laguna, y Marzo 23 de 1817.

MANUEL JOSÉ CAMARGO

*

El teniente coronel don Felipe Rivera, Ayudante Mayor del Centro, á presencia del manifiesto que hizo en Junta celebrada á las diez del día de hoy el coronel don José Santos de la Hera, jefe de la expedición de la Laguna, pidiendo dictamen de si debía abandonar el reducto de esta villa, y obrar con toda la fuerza sobre los enemigos de la espalda, ó si sería conveniente dejarlo guarnecido. Es de parecer de que atendiendo á la escasa fuerza, que compone esta división, por cuyo motivo no puede dividirse, y exigiendo extraordinariamente la pronta atención sobre los pueblos de retaguardia para apagar la nueva sublevación, establecer la comunicación con la capital, se abandone el expresado reducto, y se opere con todas las fuerzas sobre aquellos pueblos, que más lo exijan las circunstancias, y para que conste lo firmé en la Laguna á 23 de Marzo de 1817.

FELIPE RIVERO

*

El capitán de la quinta compañía del primer batallón de Extremadura con presencia del manifiesto que hizo el coronel don José Santos de la Hera, jefe de la expedición de la Laguna, en junta celebrada á las diez de la mañana de hoy, en que pedía dictamen sobre si se debía abandonar el reducto de dicho pueblo, para operar con todas las fuerzas sobre los enemigos de la espalda, ó si debía dejarse guarnecido. Es de sentir que se atienda con toda la fuerza á los pueblos de retaguardia, manteniéndose libre comunicación con la capital, y se abandone el reducto, pues sin esta circunstancia no le parece accequible la primera. La- guna, Marzo 23 de 1817.

BALDOMERO ESPARTERO

*

El capitán de la primera compañía del batallón del Centro, á , presencia del manifiesto que hizo en Junta celebrada á las diez de hoy, el señor coronel don José Santos de la Hera, jefe de la expedición de la Laguna, pidiendo

dictámen, de si debía abandonar el reducto de dicha villa, y operar con toda la fuerza sobre los enemigos de la espalda, ó si era conveniente dejado guarnecido. Es de sentir que debe atenderse con toda la fuerza sobre los enemigos de retaguardia estableciendo la comunicación con la capital, y por consiguiente abandonar el expresado reducto, por las circunstancias exigen tomar esta determinación, por más conveniente, y para que conste lo firmé en la Laguna á 23 de Marzo de 1817.

CLAUDIO RIVERA

*

El capitán de la segunda compañía del batallan del Centro del ejército real de infantería de línea, don Blas Sevilla. En resolución sobre el punto de que se trató en Junta Militar convocada hoy día de la fecha por el señor coronel comandante general de la presente expedición don José Santos de la Hera, digo: Que conviene la retirada respecto de tener la retaguardia cortada, y no haber noticias de la capital, y como aquellos puntos son más interesantes para el éxito del ejército, como igualmente no poder dividir las tropas á causa de hallarse en una fuerza muy débil, y parte de la gente infestada, y que talvez nos veamos en mayores peligros, por los puntos tan fragosos que hay que salvar. Es cuanto puedo decir según mi voto, dado en, este cuartel general de la Laguna á 23 de Marzo de 1817.

BLAS SEVILLA

*

El capitán de la tercera compañía de infantería del Centro, del ejército real del Alto Perú clan Juan Chacon de Luna. Habiéndonos presentado en Junta Militar de hoy día, convocada por el señor coronel comandante de la expedición don José Santos de la Hera, para tratar si se podría dividir la presente fuerza, para dejar en este reducto y con el resto acudir á los puntos más interesantes de retaguardia, Respecto á que el enemigo recalaba sobre la

capital, y viendo la poca fuerza según el manifiesto que dicho señor coronel comandante de la expedición nos hizo presente. Es de mi sentir que sin pérdida de momentos hiciésemos la retirada sin dejar tropa alguna en esta, respecto á que quedaba al sacrificio, como igualmente haciéndome el cargo de que en la capital no habían tropas suficientes para su defensa, y que al mismo tiempo hallamos ya sin comunicación ninguna. Es mi voto el que se verifique dicha retirada hasta el punto de Yarnparaes, donde se espere la deterrninación del señor presidente de Charcas. Cuartel General de la Laguna, 23 de Marzo de 1817.

JUAN CHACÓN DE LUNA

*

Cerciorado el 23 en la Laguna de la adsoluta imposibilidad de mantener mi correspondencia con V. S. por la sublevación de los pueblos de mi retaguardía, y costados que se iban engrosando con el caudillo Serna, y otros dispersos de la gloriosa acción del diez y nueve, conocí la indispensable necesidad de atender á ellos con el todo de la pequeña fuerza disponible que tenía, pues si la debilitaba tanto como era prefijo para guar [se interrumpe el documento]

Cerciorado el 2 del corriente por mis espías que se me aproximaban fuerzas enemigas, por diversos puntos, al mismo tiempo que el caudillo Zerna se engrosaba considerablemente en mi costado, teniendo su cuartel en Presto distante siete leguas, conocí la urgente necesidad de atacarlo antes, que propagase la insurrección en el inmediato partido de Yamparaez; pero representaban grandes dificultades. Las pocas mulas de artillería, caballería y parque, se hallan incapaces de seguir la más pequeña jornada particularmente de noche, en que únicamente podía prometerme algún fruto, pues sabe V. S. que de día no admiten acción sin conocidas ventajas, y en terreno difíciles de sacadas en el sistema de guerra que observan. En este estado exigían imperiosamente las circunstancias, se redificase el reducto de este punto, y para el efecto no tenía operarios, ni artículos de cuantos

necesitaba; y por lo mismo después de hacer presente á mi división lo que juzgué oportuno, empecé á trabajar en su mecanismo, cuyo ejemplo siguieron á porfía oficiales y tropa, sin otra herramienta que su deseo con tal empeño, que en la tarde del 4 ya estaba en estado de defensa, dando esa nueva prueba de su amor al servicio especialmente los oficiales, que fueron los primeros en cargar los adobes, hacer barro y colocados sobre el muro. Conceptuaba que los rebeldes estarían descuidados al verme en este afán, y sin pérdida de momento rompí marcha con la pequeña fuerza, que puede V. S. graduar me quedaría, dejando guarnecido el citado reducto, artillería y parque, sobre el enunciado pueblo de Presto, por caminos que no estuviesen á la vigilancia de sus avanzadas. A las cinco de la mañana me aproximé á él, después de andar nueve leguas, y conocí que se iban alarmando por avisos que sin duda recibieron poco tiempo antes: atacé inmediatamente varias de las casas, en que estaban alojados, no siendo me posible hacerla con todas por el considerable número y distancia de ellas, cuyas circunstancias, y la obscuridad de la noche hizo que fugasen cobardemente los caudillos abandonado su miserable tropa que fué acuchilla casi en el todo. Sin embargo he tomado treinta y cuatro prisioneros entre ellos el capitán de fusileros José Castro y el criminalísimo Francisco Brito, algunos fusiles, sables, cajas de guerra, la bandera del regimiento de naturales voluntarios de Santa Elena, y la mayor parte de sus caballos y mulas, aprovechándose la tropa de otros pequeños despojos que le pertenecen. Por mi parte no he tenido otra desgracia que la de dos heridos. - Omito hablar á V. S. de la enérgica comportación de los oficiales y tropa que tengo el honor de mandar, y que llenos de entusiasmo han despreciado los riesgos con una bizarría difícil de describirse, pero que lo hice en mi parte de la acción de Garzas, y por que me vería obligado á extenderme excesivamente. Dios guarde á V. S. muchos años- Tarabuco, 6 de Abril de 1817.

JOSÉ SANTOS DE LA HERA

Señor Presidente de Charcas, Don José Pascual de Vivero